



PERÚ

Ministerio de Cultura

SECRETARÍA GENERAL

OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓNFirmado digitalmente por SALDAÑA
CAMPOS Nestor FAU 20537630222
soft
Cargo:
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.04.2021 20:41:24 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Perú Suyuna Paya Pataka Marapa: paya pataka t'aqwaqtawi maranaka"

San Borja, 28 de Abril del 2021

RESOLUCION DIRECTORAL N° 000065-2021-OGA/MC

VISTO, el Informe N° 331-2021-OAB/MC, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 029565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del poder ejecutivo con personería jurídica de derecho público, constituyendo un Pliego Presupuestal del Estado;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 325-2020-DM/MC, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de gastos para el Año Fiscal 2021 del Pliego 003: Ministerio de Cultura;

Que, el numeral 15.2 del artículo 15 del T.U.O. de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 082-2019-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones (PAC) debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, los numerales 6.1 y 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en adelante el Reglamento, disponen que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se le hubiera delegado dicha facultad y que puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 6.3 del artículo 6 del Reglamento, señala que el Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones se publican en el SEACE y cuando lo tuviere en el portal institucional de la entidad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación o modificación, incluyendo el correspondiente documento aprobatorio o modificatorio;

Que, conforme al numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019/OSCE/CD del Plan Anual de Contrataciones, aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, en adelante la Directiva, el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado para incluir o excluir contrataciones;

Que, conforme al numeral 7.6.2 de la Directiva, en el caso se modifique el Plan Anual de Contrataciones para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación debe indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE;

Que, mediante Resolución de Secretaria General N° 9-2021-SG/MC, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego 003: Ministerio de Cultura para el presente Año Fiscal;

Firmado digitalmente por
NAVARRETE CHILQUILLO Renzo
Albert FAU 20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 20:40:06 -05:00

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Cultura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://tramitedocumentario.cultura.gob.pe:8181/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf> e ingresando la siguiente clave: I7HJDTI



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Perú Suyuna Paya Pataka Marapa: paya pataka t'aqwaqtawi maranaka"*

Que, el literal a) del numeral 4.1 del artículo 4 de la Resolución Ministerial N° 0001-2021-DM/MC, delega al Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura, la facultad de modificar el Plan Anual de Contrataciones;

Que, la Oficina de Presupuesto otorgó las Certificaciones de Crédito Presupuestario N° 1067, 1714, 1717 y 1730 que demuestran la disponibilidad presupuestaria suficiente para incluir contrataciones en el Plan Anual de Contrataciones;

Que, a través del documento del visto, la Oficina de Abastecimiento, en su condición de órgano encargado de las contrataciones, solicitó la sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones, a fin de incluir cuatro (04) contrataciones; que se detallan en el Anexo de la presente Resolución, adjuntando la documentación correspondiente;

Que, en tal sentido, resulta necesario aprobar la sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego 003: Ministerio de Cultura, correspondiente al Año Fiscal 2021;

De conformidad a lo dispuesto en el T.U.O. de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado; aprobado por D.S N° 082-2019-EF y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Directiva N°002-2019-OSCE/CD del Plan Anual de Contrataciones, aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE; y de conformidad con la delegación de facultades conferida mediante Resolución Ministerial N° 1-2021-DM/MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego 003 - Ministerio de Cultura, correspondiente al Año Fiscal 2021, a fin de de incluir cuatro (04) contrataciones, las mismas que se encuentran contenidas en el Anexo adjunto que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer que la sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) aprobada en el artículo precedente se encuentre a disposición de los interesados en la Oficina de Abastecimiento ubicada en la Av. Javier Prado Este N° 2465 – tercer piso, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, Sede Central del Ministerio de Cultura, para su revisión y obtención, al costo de reproducción.

Artículo 3.- Encargar a la Oficina de Abastecimiento la publicación de la presente Resolución y su anexo en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución y su anexo en el portal institucional del Ministerio de Cultura (www.cultura.gob.pe), en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles.

Regístrese y comuníquese,



ANEXO N° 01
INCLUSION - PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **200344-MINISTERIO DE CULTURA**

B) AÑO : **2021**

C) SIGLAS : **MC**

D) UNIDAD EJECUTORA : **001-1363: MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL**

E) RUC : **20537630222**

F) PLIEGO : **003: M. DE CULTURA**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : **RESOLUCION DIRECTORAL**

Para generar el archivo XML para el SEACE En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
27	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	0 - NO			ADQUISICIÓN DE TABLETS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO INMUEBLE	4321150900377763	40 - Unidad	11	1 - Soles		43,685.10	00	00	00	19	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	Oficina de Abastecimiento		0 - SI	
28	1 - Único	0 - Por la Entidad		2 - Por supuestos de inaplicación	76 - Contratación Internacional	2 - SERVICIOS	0 - NO			SERVICIO DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA EN RECAUDACION BRUTA DE LA TAQUILLA Y TOTAL DE ESPECTADORES EN EL PERÚ, DATOS ESTADÍSTICOS COMPARATIVOS E HISTÓRICOS A PARTIR DEL AÑO 2011 HASTA LA ACTUALIDAD EN LA PLATAFORMA INTERNACIONAL BOX OFFICE ESSENTIALS (IBOE)	8114170400298643	36 - Servicio	1	2 - Dólar Norteamericano	4.10	6,805.24	00	00	00	09	5 - Mayo	24 - Procedimiento	Oficina de Abastecimiento		0 - SI	
29	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES				ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS SANITARIOS			2,122	1 - Soles		102,266.00				09	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	Oficina de Abastecimiento		0 - SI	
1	0 - NO						0 - NO			MANIJA ARMADA PARA FLUXOMETRO INODORO E URINARIO - Perno	3018180400151736	40 - Unidad	70	1 - Soles		5,390.00	15	01	30							
2	0 - NO						0 - NO			MANIJA ARMADA PARA FLUXOMETRO INODORO E URINARIO - Base de Bronce	3116280100145590	40 - Unidad	20	1 - Soles		1,540.00	15	01	30							
3	0 - NO						0 - NO			TUBO DE ABASTO DE ACERO TRENZADO DE 1/2 X 1/2 X 35 CM CON MALLA Y TUERCAS METALICAS	4014190100224712	40 - Unidad	40	1 - Soles		480.00	15	01	30							
4	0 - NO						0 - NO			TUBO DE ABASTO DE 7/8X 1/2 x 35 CM DE ACERO INOXIDABLE	4014190100224709	40 - Unidad	20	1 - Soles		240.00	15	01	30							
5	0 - NO						0 - NO			DISCO DE CORTE DE METAL 4	2711283800000194	40 - Unidad	10	1 - Soles		35.00	15	01	30							
6	0 - NO						0 - NO			DISCO DE CORTE DE METAL 8	2711283800306706	40 - Unidad	5	1 - Soles		47.00	15	01	30							
7	0 - NO						0 - NO			DISCO DE CORTE PARA CONCRETO DE 8	2711283800297270	40 - Unidad	3	1 - Soles		291.00	15	01	30							
8	0 - NO						0 - NO			LLAVE PARA JARDIN PESADA DE 1/2	3018170200151511	40 - Unidad	12	1 - Soles		402.00	15	01	30							
9	0 - NO						0 - NO			GRIFERIA TIPO CUELLO DE GANSO	3018170200278921	40 - Unidad	8	1 - Soles		1,760.00	15	01	30							
10	0 - NO						0 - NO			JUEGO DE ACCESORIO PARA INODORO ONE PIECE	4713170500235399	40 - Unidad	25	1 - Soles		1,600.00	15	01	30							
11	0 - NO						0 - NO			VALVULA CHECK DE PIE DE 3 CON CANASTILLA	4014162200261183	40 - Unidad	3	1 - Soles		186.00	15	01	30							
12	0 - NO						0 - NO			VALVULA CHECK VERTICAL DE 2	4014162200224104	40 - Unidad	3	1 - Soles		615.00	15	01	30							
13	0 - NO						0 - NO			JUEGO DE ACCESORIOS COMPLETO PARA TANQUE BAJO 1/2	4014163900388875	40 - Unidad	50	1 - Soles		3,200.00	15	01	30							
14	0 - NO						0 - NO			VALVULA ESFERICA PESADA DE 1/2	4014160700085109	40 - Unidad	60	1 - Soles		1,620.00	15	01	30							
15	0 - NO						0 - NO			LLAVE DE PASO DE BRONCE CROMADO DE 1/2	4014163100160656	40 - Unidad	5	1 - Soles		72.50	15	01	30							
16	0 - NO						0 - NO			VALVULA PESADA ESFERICA DE 4	4014160700085042	40 - Unidad	5	1 - Soles		2,850.00	15	01	30							
17	0 - NO						0 - NO			NIPLA DE 1 1/2 X 1/2 DE BRONCE	4017330100315707	40 - Unidad	25	1 - Soles		30.00	15	01	30							
18	0 - NO						0 - NO			REDUCCION PARA SOLDAR DE PVC SAP 3/4 X 1/2	4017360900222406	40 - Unidad	5	1 - Soles		10.00	15	01	30							
19	0 - NO						0 - NO			UNION SIMPLE DE PVC EMBONE 3/4	4017490800017871	40 - Unidad	50	1 - Soles		37.50	15	01	30							
20	0 - NO						0 - NO			UNION SIMPLE DE PVC DE EMBONE DE 1/2	4017490800084755	40 - Unidad	50	1 - Soles		100.00	15	01	30							
21	0 - NO						0 - NO			UNION UNIVERSAL EMBONE DE PVC 1/2	4017490800084735	40 - Unidad	50	1 - Soles		290.00	15	01	30							
22	0 - NO						0 - NO			UNION UNIVERSAL DE PVC EMBONE DE 3/4	4017490800084747	40 - Unidad	70	1 - Soles		406.00	15	01	30							
23	0 - NO						0 - NO			GRIFO AHORRADOR CON ENTRADA VERTICAL	3018170200151408	40 - Unidad	50	1 - Soles		7,000.00	15	01	30							
24	0 - NO						0 - NO			FLUXOMETRO PARA URINARIO	3018170200151664	40 - Unidad	20	1 - Soles		12,200.00	15	01	30							
25	0 - NO						0 - NO			URINARIO DE POLICARBONATO SECO	3018150600151670	40 - Unidad	10	1 - Soles		16,480.00	15	01	30							



Firmado digitalmente por
NAVARRETE CHILQUILLO Renzo
Albert FAU 20537630222 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2021 20:08:03 -05:00

N. REF.	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
26	0-NO									FLUXOMETRO PARA INODORO	3018170200151664	40 - Unidad	20	1 - Soles		12,200.00	15	01	30							
27	0-NO									ADHESIVO ESTRUCTURAL DE POLIURETANO (Silicona)	1235231000073552	40 - Unidad	5	1 - Soles		175.00	15	01	30							
28	0-NO									PISTON PARA FLUXOMETRO	3018170200151664	40 - Unidad	20	1 - Soles		570.00	15	01	30							
29	0-NO									CODO PARA SOLDAR DE PVC 2 X 90 CLASE 10	4017280800386237	40 - Unidad	8	1 - Soles		124.00	15	01	30							
30	0-NO									CODO PARA SOLDAR DE PVC 1/2 X 90 CLASE 10	4017280800386231	40 - Unidad	100	1 - Soles		190.00	15	01	30							
31	0-NO									CODO PARA SOLDAR DE PVC 3/4 X 90 CLASE 10	4017280800386242	40 - Unidad	100	1 - Soles		320.00	15	01	30							
32	0-NO									CODO CON ROSCA DE FIERRO GALVANIZADO DE 1/2 X 90	4017281400082617	40 - Unidad	20	1 - Soles		40.00	15	01	30							
33	0-NO									TEE PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC AGUA DE 3/4	4017460800303042	40 - Unidad	75	1 - Soles		150.00	15	01	30							
34	0-NO									TEE PARA SOLDAR O PEGAR DE PVC AGUA DE 1/2	4018310200309319	40 - Unidad	75	1 - Soles		150.00	15	01	30							
35	0-NO									TORNILLO DE ACERO NEGRO AUTOPERFORANTE DE 7 MM X 7/16 x 500 UNID PUNTA FINA ALTO :1.1 CM	3116152800009586	40 - Unidad	500	1 - Soles		25.00	15	01	30							
36	0-NO									JUEGO DE 12 DESTORNILLADORES PLANO Y ESTRELLA	2711172800365641	40 - Unidad	2	1 - Soles		116.00	15	01	30							
37	0-NO									CEPILLO DE CERDA DE FIERRO PARA CARPINTERO	2711190700305499	40 - Unidad	2	1 - Soles		14.00	15	01	30							
38	0-NO									PRENSA DE FIERRO	2713152600064844	40 - Unidad	2	1 - Soles		122.00	15	01	30							
39	0-NO									ALICATE UNIVERSAL	2711213500325529	40 - Unidad	2	1 - Soles		60.00	15	01	30							
40	0-NO									TRAMPA TIPO P DE ACERO CROMADO CON ROSCA DE 1 1/4	4014250200085578	40 - Unidad	40	1 - Soles		1,320.00	15	01	30							
41	0-NO									TRAMPA CON ROSCA DE PVC DE 2CON REGISTRO DE 3/4	4014250200085584	40 - Unidad	5	1 - Soles		80.00	15	01	30							
42	0-NO									ADAPTADOR CON ROSCA DE PVC SAP DE 3/4	4017170800081479	40 - Unidad	10	1 - Soles		26.00	15	01	30							
43	0-NO									TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 4	4018310200084864	40 - Unidad	2	1 - Soles		170.00	15	01	30							
44	0-NO									EMBOLO COMPLETO PARA FLUXOMETRO PESADO DE 6 LITROS	3018170200151664	40 - Unidad	50	1 - Soles		7,700.00	15	01	30							
45	0-NO									VALVULA FLOTADORA DE BRONCE de 3 CON BOYA DE ACERO INOXIDABLE	4014161000085341	40 - Unidad	3	1 - Soles		1,740.00	15	01	30							
46	0-NO									EMBOLO COMPLETO PARA FLUXOMETRO URINARIO PESADO DE 3 LITROS	4014161600151659	40 - Unidad	50	1 - Soles		5,500.00	15	01	30							
47	0-NO									TUBO DE PVC PARA AGUA DE 1/2 CLASE PESADA CON ROSCA	4017151700385817	40 - Unidad	15	1 - Soles		288.00	15	01	30							
48	0-NO									TUBO DE PVC PARA AGUA DE 1 CLASE PESADA CON ROSCA	4017151700379793	40 - Unidad	20	1 - Soles		900.00	15	01	30							
49	0-NO									TUBO DE PVC PARA AGUA DE 3/4 CLASE PESADA CON ROSCA	4017151700272414	40 - Unidad	20	1 - Soles		720.00	15	01	30							
50	0-NO									TUBO DE PVC PARA DESAGUE DE 4 X 3 MTS	4017151700273451	40 - Unidad	20	1 - Soles		740.00	15	01	30							
51	0-NO									Detergente Microbiológico MB Activo	4710160300385569	40 - Unidad	5	1 - Soles		840.00	15	01	30							
52	0-NO									FILTRO PARA URINARIO SECO	4014175000151676	40 - Unidad	20	1 - Soles		6,800.00	15	01	30							
53	0-NO									ADHESIVO SELLADOR ELASTICO DE POLIURETANO X 300 ML	3120171300258291	40 - Unidad	30	1 - Soles		810.00	15	01	30							
54	0-NO									MANGUERA DE POLIETILENO AZUL CONEXIÓN A UN 1/4 PARA DISPENSADORES (152 mts)	4018300400237055	40 - Unidad	3	1 - Soles		897.00	15	01	30							
55	0-NO									SALIDA DE ROCIADOR CON BRAZO DE DUCHA CROMADO	3018150300151565	40 - Unidad	20	1 - Soles		480.00	15	01	30							
56	0-NO									CINTA TEFLON	3120151400379717	40 - Unidad	100	1 - Soles		120.00	15	01	30							
57	0-NO									PEGAMENTO PARA PVC X 1/8 GALON	3120161600205607	40 - Unidad	12	1 - Soles		402.00	15	01	30							
58	0-NO									SISTEMA DE CIERRE PARA FLUXOMETRO	3018170200151664	40 - Unidad	12	1 - Soles		264.00	15	01	30							
59	0-NO									LLAVE DE DUCHA CROMADO	3018170200151522	40 - Unidad	15	1 - Soles		375.00	15	01	30							
60	0-NO									UNION UNIVERSAL CON ROSCA DE BRONCE DE 1/2	4017360100315601	40 - Unidad	10	1 - Soles		58.00	15	01	30							
61	0-NO									ANILLO DE CERA SIN GUIA	4713170500151633	40 - Unidad	20	1 - Soles		66.00	15	01	30							
62	0-NO									ANILLO DE CERA CON GUIA	4713170500235456	40 - Unidad	20	1 - Soles		117.00	15	01	30							
63	0-NO									JUEGO DE PERNOS DE ANCLAJE PARA PISO PARA INODORO	3116210300151687	40 - Unidad	10	1 - Soles		26.00	15	01	30							



Firmado digitalmente por
 NAVARRETE CHILQUILLO Renzo
 Albert FAU 20537630222 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 28.04.2021 20:08:23 -05:00

N. REF.	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)	
																	DEPA	PROV	DIST								
							64	0 - NO		LINTERNA TIPO WINCHA CON LUZ LED 100 LUMENES	3911161000075596	40 - Unidad	2	1 - Soles		188.00	15	01	30								
							65	0 - NO		TRINCHE	2711202300233744	40 - Unidad	3	1 - Soles		210.00	15	01	30								
							66	0 - NO		BARRETA DE ACERO	2711201700385678	40 - Unidad	1	1 - Soles		23.00	15	01	30								
							67	0 - NO		JUEGO DE BROCAS PARA CONCRETO TALADRO X 13 PIEZAS	2711284500370551	40 - Unidad	2	1 - Soles		116.00	15	01	30								
							68	0 - NO		JUEGO DE BROCAS PARA METAL TALADRO X 13 PIEZAS	2711284500000622	40 - Unidad	2	1 - Soles		152.00	15	01	30								
30	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS				SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL Y LACUSTRE EN LAS REGIONES DE LORETO, UCAYALI Y PUNO				1 - Soles	1.00	1'280,646.00				00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	Oficina de Abastecimiento		0 - SI		
							1	0 -		Región Loreto	7810170300286786	36 -	30	1 -	1.00	929,250.00	16	00	00								
							2	0 -		Región Ucayali	7810170300286786	36 -	5	1 -	1.00	191,396.00	25	00	00								
							3	0 -		Región Puno	7810170300286786	36 -	8	1 -	1.00	160,000.00	21	00	00								



Firmado digitalmente por
 NAVARRETE CHILQUILLO Renzo
 Albert FAU 20537630222 soft
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 28.04.2021 20:08:29 -05:00